



Libertad y Orden

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

**RESOLUCION No. 00007379 01 NOV. 2012**

Por medio de la cual se ordena la apertura del  
Proceso de Selección Licitación Pública Ip042012

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE,**  
en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del  
artículo 30 la Ley 80 de 1993, el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, la  
Resolución 5731 del 25 de julio del 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante documento de estudios y documentos previos de Octubre de 2012, la Coordinación del Grupo Administrativo, identificó la necesidad de contratación para la vigencia 2012, del siguiente objeto: **"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON Y SIN ARMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE"**.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1° del decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad la Selección por Licitación Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993; numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo I, del Decreto 734 de 2012, artículos 3.1.1. y siguientes.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, a partir del día 16 de octubre de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respectivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública Ip042012 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que en atención a los estudios previos se ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 463.211.200)**, incluido IVA incluidos los tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte correspondientes a la vigencia 2012 con cargo al

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Licitación Pública Ip042012

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45912 de 5 de Octubre de 2012, por el monto de \$ **11.235.675,50** para los años 2013 y 2014 se cuenta con la autorización de cupo de vigencias futuras según oficio con radicación 2-2012-039654 del 26 de Octubre de 2012, proferido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para soportar este gasto. El valor del presupuesto oficial para cada uno de los años es de:

2012	2013	2014
\$ 11.235.675,50	\$ 281.165.569	\$ 170.809.955

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso Licitación Pública Ip042012, mediante la modalidad prevista en el artículo 30 de la ley 80 de 1993; numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo I, del Decreto 734 de 2012, artículos 3.1.1. y siguientes y siguientes, cuyo objeto consiste en "**SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON Y SIN ARMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**", el proceso de selección se adelantará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A) HORA	LUGAR
Publicación Estudios Previos y Proyecto de pliegos de condiciones AVISO DE CONVOCATORIA – en este plazo se presentaran las observaciones al proyecto de pliego y a la matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles.	Del 16 al 31 de Octubre de 2012 de este proceso de selección	Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>  De acuerdo a lo previsto por el art. 2.2.5. del Decreto 734 de 2012, este proyecto de documento estará a disposición de los interesados por el término indicado, tiempo en el cual podrán presentar las observaciones que estimen pertinentes al proyecto de pliego de condiciones y a la matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles, al correo electrónico <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a> .
Respuesta a las Observaciones	Noviembre 1 de 2012	Se resolverán por escrito por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte y serán publicadas en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Resolución que Ordena la apertura	Noviembre 1 de 2012	Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicidad del Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación	Noviembre 1 de 2012	Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y en la Superintendencia de Puertos y Transporte, físicamente en la Secretaria General.
Audiencia alcance pliego de condiciones y fijación de riesgos previsibles	Noviembre 6 de 2012 Hora 2:30 p.m. Lugar: Secretaria General Piso 3 Superintendencia de Puertos y Transporte.	Se realizara audiencia de alcance al pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 220 del decreto 019 de 2012 y audiencia de fijación de riesgos previsibles de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.2. del Decreto 734 de 2012.

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Licitacion Publica Ip042012

<b>Plazo del proceso de selección</b>	2 al 14 de Noviembre de 2012	Termino para presentar propuestas numeral 5 articulo 30 ley 80 de 1993.
<b>Fecha de presentación de Propuestas y Cierre de la contratación</b>	Entre el 2 al 14 de noviembre de 2012 El 14 de noviembre de 2012 solo hasta las 10:00 a.m.	Los interesados deberán presentar la propuesta entregándolas en la Secretaria -General de la Supertransportes. La Audiencia de Cierre y apertura de propuestas se llevará a cabo a las 10:15 a.m. Las propuestas presentadas después de la fecha y hora establecidas para el cierre del presente proceso de selección, serán rechazadas.
<b>Plazo para producir Adendas</b>	Hasta el 8 de Noviembre de 2012 de 2012	En el evento de requerirse modificación del pliego mediante adendas, se publicaran hasta la fecha antes mencionado, en horarios y días hábil de lunes a viernes en horario no feriado de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<b>Evaluación de las propuestas y requerimiento de requisitos habilitantes.</b>	14 al 16 de noviembre de 2012	Dentro de este plazo el Comité Evaluador designado por la Superintendencia de Puertos y Transporte, verificará y evaluará las propuestas, de acuerdo con los criterios y factores descritos en los Pliegos de Condiciones.
<b>Publicación del informe de evaluación</b>	19 de noviembre de 2012	Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y en Superintendencia de Puertos y Transporte, físicamente en la Secretaria General.
<b>Traslado de las Evaluaciones</b>	Desde el 20 al 26 de noviembre de 2012	Superintendencia de Puertos y Transporte pondrá a disposición de los PROPONENTES, los informes de evaluación que permanecerán en la Secretaria General, por un término de cinco (5) días hábiles, en el horario comprendido entre las 8 a.m. a las 12 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., para que los proponentes presenten las observaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán hacerse por escrito dentro del término señalado y podrán ser enviadas por los medios ya mencionados. En ejercicio de esta facultad aquellos no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.
<b>AUDIENCIA ADJUDICACION NOTIFICACIÓN PROponentes</b>	<b>DE</b> 29 de noviembre de <b>Y</b> 2012 <b>A</b> Hora 10:00 a.m. Lugar: Oficina Asesora Jurídica	De conformidad con lo estipulado en el NUMERAL 7 del articulo 3.1.3. del Decreto 734 de 2012, la Adjudicación se hará en audiencia pública para la cual se aplicaran las reglas contenidas en la norma mencionada.
<b>Perfeccionamiento y legalización del contrato</b>	y Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Entrega de documentos en la Secretaria General

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Licitación Publica Ip042012

**ARTICULO SEGUNDO: Convocatoria a las veedurías ciudadanas:** En aplicación del numeral 5, artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, la SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Licitación Publica Ip042012

**ARTICULO TERCERO:** Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ**  
Secretario General

Proyecto

JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ  
Abogada Grupo Contratación